INFORME DE SUPERVISION PARCIAL

Versión 01

Proceso Gestión de Contratación y Convenios

CENTRO O DEPENDENCIA:	Dirección Regional SENA - Valle
NOMBRE DEL DIRECTOR REGIONAL	Aura Elvira Narváez Agudelo
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Merlin Yasmina Urrutia Benítez
CARGO DEL SUPERVISOR:	Técnico Grupo Gestión del Talento Humano

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1879713-2020

FECHA: OCTUBRE 5 DE 2020

OBJETO: Contratar los servicios logísticos para el desarrollo de las actividades de bienestar, actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y sociales, de funcionarios y beneficiarios de la Regional Valle Vigencia 2020.

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJECUTA EL CONTRATO: FUNDACION SALUD Y BIENESTAR DE LA COSTA – FUSACOSTA.

NIT: 900424461-7

REPRESENTANTE LEGAL: FARUK GERMAN DE JESUS GUERRERO PEREZ

C.C. # No 84.457.676 de Santa Marta (Magdalena)

Dirección: Calle 28 No. 5 – 76 Barrio los Ángeles LC 2

Teléfono: 4228193

Correo electrónico: farukgp_22@hotmail.com

CLASE DE ENTIDAD: PÚBLICA: PRIVADA: X

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Plazo de ejecución**: 2 meses y 25 días

Desde: El 05 de octubre del 2020 **Hasta:** 31 de diciembre del 2020

2. **CDP:** 10320 del 05 de agosto del 2020
3. **CRP**: 89520 del 02 de octubre del 2020
4. Garantías

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

Seguros Mundial

- **Calidad del servicio:**

Valor del Amparo: $ 350.467.113,60

Vigencia del Amparo: Desde: 02/10/2020 Hasta: 30/04/2021

Póliza de cumplimiento No.

Valor del Amparo: $ 175.233.556,80

Vigencia del Amparo: Desde: 02/10/2020 Hasta: 30/04/2021

- **Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:**

Valor del Amparo: $ 175.233.556,80

Vigencia del Amparo: Desde: 02/10/2020 Hasta: 29/09/2023

Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Valor del Amparo: $ 175.233.556,80

Vigencia del Amparo: Desde: 02/10/2020 Hasta: 30/04/2021

Póliza Seguro de Responsabilidad Civil derivado del cumplimiento No.

Valor asegurado: $ 333.564.769,00

Vigencia del seguro: Desde: 02/10/2020 Hasta: 31/12/2020

Fecha de aprobación de las garantías: 05 octubre del 2020

Fecha en que el proveedor entrega la garantías: 05 de Octubre del 2020

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÒN: 05 – 10 - 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO : MIL CUATROCIENTOS OCENTA Y SIETE MILLONES POVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVEMIL SEISCIENTOS CINCO PPESOS ($1.487.959.605) MCTE

ADICION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1879713-2020 **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($264.346.404)**

INFORME DE EJECUCIÓN ADMINISTATIVA Y TECNICA – CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1879713-2020

Para dar inicio con las actividades planteadas en la oferta económica del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1879713-2020** , se llevaron a cabo varias reuniones el Comité de Bienestar Social de la Regional y los Integrantes de FUSACOSTA y se concertaron todas las actividades que se desarrollarían, para llevar a feliz termino la ejecución del contrato, conforme al otro si modificatorio de la ficha técnica.

En desarrollo del objeto contractual, el Contratista suministro servicios para la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar al funcionario, las siguientes actividades a los funcionarios de la Regional Valle como : ACTIVIDAD PARA PROMOCIONAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE, DIA DE LA FAMILIA, DEPORTE - HABITOS SALUDABLES, DEPORTE - ACONDICIONAMIENTO FISICO -DEPORTE - ESCUELA DEPORTIVA -DEPORTE - TECNICAS CORPORALES ANTI STRES - DEPORTE ACONDICIONAMIENTO FISICO, CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS ARTISTICAS PARA LOS FUNCIONARIOS. Así:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	Vr.UNITARIO	Valor Impto.Cargo	Vr.Total
1	Actividad (Presencial) para promocionar estilo de Vida saludable y la prevención de riesgo sicosocial y biomecánico por medio de actividades de fortalecimiento del ser el afrontar situaciones difíciles para personal del grupo de apoyo asistencial, por ejemplo: masaje relajante y taller de etiqueta y protocolo, la actividad se realizará en cada ciudad donde están ubicados los Centros de formación (Cali, Buga, Tuluá, Palmira, Buenaventura y Cartago). Para los Centros de Cali , Palmira, funcionarios Buga, Tuluá, Cartago, Buenaventura. Se requiere que el posible proveedor preste la logística integral, preparación, entrega y atención del evento, incluye igualmente todos los preparativos a que haya lugar para la realización del evento en horario de 11:00 am a 2:00pm. El proponente debe presentar tres opciones de sitios que cuente con spa, auditorio y opciones de menú saludable (mínimo dos) para compartir de acuerdo a la temática y duración de la actividad, dentro de la cuidad para la selección de la entidad. Tener en cuenta el escenario de	1.00	138	12,575,394.96	2,389,325.04	14,964,720.00

	emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades y teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad, con citas previa. Esta actividad en caso de no poderse realizar en forma física la entidad considerará a través del supervisor realizarlo de manera virtual para lo cual el contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización de la actividad. El Contratista debe tener en cuenta los elementos de bioseguridad y distanciamiento para el desarrollo de la actividad. Son 6 actividades, uno en cada ciudad, según el número de funcionarios relacionados en la parte superior del texto. **ACTIVIDAD No. 1, ACTIVIDAD PARA PROMOCIONAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 1.1 Actividad (Presencial) para promocionar estilo de Vida saludable y la prevención de riesgo sicosocial y biomecánico por medio de actividades de fortalecimiento del ser el afrontar situaciones difíciles para personal del grupo de apoyo asistencial.**					
2	**Día 6: Actividad (virtual) On line Bingo, Comediante y presentación artística** **Día de la Familia: participan de funcionarios públicos, trabajadores oficiales y su grupo familiar, para la integración de los funcionarios y su núcleo familiar, de las sedes de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Se requiere que el posible contratista preste la logística integral, preparación, entrega y atención de la actividad, incluye igualmente todos los preparativos a que haya lugar para la realización de este. El proponente debe presentar opciones de menú (mínimo dos opciones), para compartir de acuerdo a la temática y duración de la**	1.00	2500	197,065,126.05	37,442,373.95	234,507,500.00

	actividad, por lo tanto se entregara una orden de servicio de restaurante a cada funcionario y trabajador oficial adscrito al evento; aclarándose que la cantidad relacionada en este item hace referencia a la cantidad de personas incluyendo su núcleo familiar, por lo tanto el numero de funcionarios será menor a la mencionada en la cantidad total. Tener en cuenta el escenario de emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades. El contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización de la actividad y los elementos de bioseguridad. ACTIVIDAD No. 8 DIA DE LA FAMILIA (Actividad (virtual) On line : Bingo , Concierto Comediante, concierto en vivo Conferencias : Comunicación asertiva y efectiva). 8.1 Día 6: Actividad (virtual) On line : Realización de Bingo especializado en linea, para Dos Mil Quinientos Beneficiarios, Show en Vivo animado por un Comediante de talla internacional y la presentación de un Show Artístico Musical actividad correspondiente al Día de la Familia: Este evento cuenta con la participación de funcionarios públicos, trabajadores oficiales y su grupo familiar, para la integración de los funcionarios y su núcleo familiar.					
3	Día 6: Actividad (virtual) On line : Bingo , Comediante y presentación artística Día de la Familia: participan de funcionarios públicos, trabajadores oficiales y su grupo familiar, para la integración de los funcionarios y su núcleo familiar, de las sedes de Cali,	1.00	2500	125,000,000.00	0.00	125,000,000.00

	Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Se requiere que el posible contratista preste la logística integral, preparación, entrega y atención de la actividad, incluye igualmente todos los preparativos a que haya lugar para la realización de este. El proponente debe presentar opciones de menú (mínimo dos opciones), para compartir de acuerdo a la temática y duración de la actividad, por lo tanto se entregara una orden de servicio de restaurante a cada funcionario y trabajador oficial adscrito al evento; aclarándose que la cantidad relacionada en este item hace referencia a la cantidad de personas incluyendo su núcleo familiar, por lo tanto el numero de funcionarios será menor a la mencionada en la cantidad total. Tener en cuenta el escenario de emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades. El contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización de la actividad y los elementos de bioseguridad. ACTIVIDAD No. 8 DIA DE LA FAMILIA (Actividad (virtual) On line: Bingo, Concierto Comediante, concierto en vivo Conferencias : Comunicación asertiva y efectiva). 8.2 Derechos de alimentación (Doble) para restaurante					
4	Actividad "vida saludable" virtual para adopción de hábitos alimentarios Saludables, con entrega de implemento saludable a cada funcionario inscrito previo al taller. Teniendo en cuenta el escenario de emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades. Cada Centro se le asignarán los cupos correspondientes, se deben suministrar técnicas para que los funcionarios la incorporen su vida	1.00	300	19,638,655.46	3,731,344.54	23,370,000.00

	diaria. Esta actividad se desarrollará de forma on line en vivo, para lo cual el contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización dela actividad y los elementos de bioseguridad. para el desarrollo de la actividad. ACTIVIDAD No. 12, DEPORTE - HABITOS SALUDABLES. 12. 1 Actividad vida saludable virtual para adopción de hábitos alimentarios Saludables, con entrega de implemento saludable a cada funcionario inscrito previo al taller					
5	DEPORTE - ACONDICIONAMIENTO FISICO - DEPORTE - ESCUELA DEPORTIVA -DEPORTE - TECNICAS CORPORALES ANTI STRES Presupuesto unificado actividades 16, 17, 18 20 y21 : Orden de servicios por dos (02) meses en Centro de acondicionamiento físico con zona aeróbica, zona de fuerza, zona húmeda. Tener en cuenta el escenario de emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades. Cada Centro se le asignarán los cupos correspondientes, se debe tener en cuenta la salud de las personas participantes, condiciones físicas y de salud de los participantes. El proponente debe incluir toda la logística a que haya lugar, contar con la infraestructura física, los cuales cuenten con los protocolos de bioseguridad, control de ingreso, egreso y distancia mínima demarcada para el desarrollo de esta actividad y tener en cuenta todos los elementos de bioseguridad, para que los funcionarios participen de la actividad. La ejecución de esta	1.00	465	79,017,500.00	0.00	79,017,500.00

	actividad se realizará en cada ciudad donde este ubicado el centro de formación ACTIVIDAD No. 13, DEPORTE - ACONDICIONAMIENTO FISICO - DEPORTE - ESCUELA DEPORTIVA -DEPORTE - TECNICAS CORPORALES ANTI STRES - DEPORTE ACONDICIONAMIENTO FISICO. 13.1 Bono por dos (02) meses en Centro de acondicionamiento físico con zona aeróbica, zona de fuerza, zona húmeda. (beneficiarios 465) .					
6	CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS ARTISTICAS PARA LOS FUNCIONARIOS Presupuesto unificado actividades 22, 23, 24, 25, 27, 29 para la ejecución de la actividad No.28: Taller virtual de coctelería *Material: Coctelera. Tener en cuenta el escenario de emergencia en Salud Pública que representa la presencia del Coronavirus COVID-19 en nuestro país y acatando los lineamientos para la prevención, respuesta y atención de casos de la pandemia dictados por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y demás autoridades. Para todos los funcionarios de la Regional. El proponente debe incluir toda la logística a que haya lugar, contar con la infraestructura física para el desarrollo de esta actividad y tener en cuenta todos los elementos de bioseguridad, para que los funcionarios participen de la actividad. ACTIVIDAD No. 15, CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS ARTISTICAS PARA LOS FUNCIONARIOS. Taller virtual de coctelería *Material: Coctelera para todos los funcionarios de la Regional.	1.00	986	64,545,714.28	12,263,685.71	76,809,399.99
					TOTAL BRUTO	497,842,390.75
					IVA 19%	55,826,729.24
					TOTAL A PAGAR	553,669,119.99

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SENA REGIONAL VALLE, EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, ASÍ:

ACTIVIDAD No. 1, ACTIVIDAD PARA PROMOCIONAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 1.1 Actividad (Presencial) para promocionar estilo de Vida saludable. Se le realizó a los funcionarios de los niveles asistenciales, conductores y a los funcionarios que han presentados dificultades desde que inicio el confinamiento. Los estilos de vida son determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social. Los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo, beneficiarios de la actividad 138.

ACTIVIDAD No. 8 DIA DE LA FAMILIA Actividad (virtual). Con el fin de integrar a los funcionarios y su núcleo familiar se realizó el día sábado 28 de noviembre una actividad virtual, con un comediante, con show artístico de baile, dirigido a todos los funcionarios de la Regional y su grupo familiar, se le entrego una orden de servicios para compartir en familia, la actividad se desarrolló de 2:00 pm hasta las 7:00 pm.

ACTIVIDAD No. 12, DEPORTE - HABITOS SALUDABLES. 12. 1 Actividad vida saludable virtual para adopción de hábitos alimentarios Saludables, con entrega de implemento saludable a cada funcionario inscrito previo al taller Porque es necesario cuidar de la nutrición mantener un estilo de vida saludable reducirá tus posibilidades de contraer una enfermedad coronaria y cardiovascular y nivelará tus niveles de azúcar y colesterol en la sangre. Además, disminuye la aparición de enfermedades crónicas y degenerativas como el sida, cáncer, alzheimer, etc una alimentación balanceada sumada a una series de ejercicios es vital para aumentar, poco a poco, tus capacidades físicas. Además, te hará resistente pues tu capacidad pulmonar, flexibilidad y fuerza serán mayores.Las personas que realizan habitualmente actividad o ejercicio físico viven en promedio 3 y 4 años más que aquellos que no lo hacen, número de beneficiario para la actividad 300, esta actividad fue de mucha importancia para los participantes teniendo en cuenta que es vital comer sano y cuidar la salud para evitar inconvenientes mas adelante, le enseñaron que debía consumir una personas diabéticas.



ACTIVIDAD No. 13, DEPORTE - ACONDICIONAMIENTO FISICO -DEPORTE - ESCUELA DEPORTIVA -DEPORTE - TECNICAS CORPORALES ANTI STRES - DEPORTE ACONDICIONAMIENTO FISICO. Se le entrego a los funcionarios y/o beneficiarios inscritos en la actividad una orden de servicios por 2 meses para asistir al gimnasio, en esta actividad se incluyeron algunos beneficiarios entre 15 y 25 años de edad, el número de beneficiarios fue de 465. El deporte hace sentirte bien contigo mismo, los beneficios del ejercicio físico, el bienestar psicológico, mejora la salud y el estado de ánimo, reduce la presión, ansiedad o estrés.

ÁREAS ARTISTICAS PARA LOS FUNCIONARIOS. Taller virtual de coctelería *Material: Coctelera para todos los funcionarios de la Regional. Número de beneficiarios de la actividad 986, en la actividad se le enseñó a los participantes la preparación, elaboración, técnicas básicas de coctelería tales como la agitación y la mezcla, para compartir en familia.



Según el Manual de Supervisión e Interventoría Versión 5 publicado en la plataforma Compromiso el 17 Noviembre de 2020, Para verificar que cumpliera con las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso contractual y se recibió a satisfacción los servicios del servicio de logística para el desarrollo de las actividades, lúdicas, recreativas, deportivas de los funcionarios de la regional Valle entregados por el proveedor FUNDACION SALUD Y BIENESTAR DE LA COSTA –FUSACOSTA. Estipulados en el **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1879713-2020** con calidad y cumplimiento exigido. Como se muestra en el siguiente cuadro.

criterios	Cumple	No cumple
1.) Cumplir con la normatividad en materia de bienestar social y todas aquellas normas expedidas y relacionadas con el cumplimiento del servicio objeto de esta contratación.	X	
2.) Que la Entidad contratista acredite la aplicación de protocolos o habilitaciones que debe tener una Caja de Compensación Familiar y/o ARL para la prestación de servicios de Infraestructura y logísticos para el objeto contractual (de ser aplicable).	X	
3.) Que la Entidad contratante acredite la aplicación de protocolos o habilitaciones que debe tener una Caja de Compensación Familiar y/o ARL para la prestación de servicios de escenarios, que le sea requerido conforme al objeto contractual.	X	
4.) Acreditar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad conforme a lo exigidos por la autoridad nacional, local, municipal y departamental competen	X	
5. Que el contratista cuente con variedad de sedes o convenios para llevar a cabo los diferentes eventos institucionales.	X	
6.) Que el contratista cuente con personal calificado para apoyar las actividades del plan de bienestar social	X	

7.) Que la empresa contratista disponga de capacidad de operación de actividades turísticas ajustadas a la normatividad de seguridad previamente registrado ante la Cámara de Comercio como organizador de eventos y certámenes y con el Registro Nacional de Turismo.	X	
8.) Que el contratista presente la infraestructura apropiada y la autorización pertinente para la atención masiva de eventos.	X	
9.) Que el contratista cuente con el talento humano calificado y con experiencia	X	
10.) . Que la entidad contratista cuente con concesionarios de calidad, comprometidos con el servicio y la satisfacción	X	
11.). Que en todos los eventos planeados por el equipo de bienestar, la entidad contratista presente plan de emergencia y abulancia tripulada para la atención de incidentes	X	
12). Todas las actividades deportivas, recreativas, capacitación, artísticas y culturales que se desarrollen en cumplimiento del presente contrato deberán estar amparadas con un seguro de accidentes personales que incluye los gastos médicos derivados	X	
13.) Que el contratista cuente con los certificados ambientales requeridos por la entidad competente para ejecutar el objeto contractual	X	
14.) Que en la prestación de los servicios de alimentación que se desarrollen en la ejecución contractual se debe cumplir con todas y cada una de las normas generales principalmente estipuladas en la resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y/o internas de la Entidad.	X	
15.) Que en la prestación de los servicios de alimentación que se desarrollen en la ejecución contractual se debe ofrecer y garantizar el cumplimiento permanente de las especificaciones técnicas y de calidad que satisfagan la demanda de la de los funcionarios en las actividades programadas servidos a la mesa de ser necesario, empacados y rotulados con indicación de elaboración y fecha de vencimiento de los productos.	X	
16.) Asumir los costos de reparación de los elementos y/o equipos o herramientas objeto del evento, en caso de que estos se dañen o inutilicen durante el desarrollo de la actividad	X	
17.) Garantizar en cada evento físico o en caso de ser virtual donde medie el uso de un espacio físico, o establecimiento comercial, contar con el apoyo de la Policía Nacional, bomberos, defensa civil, cruz roja, al menos una ambulancia para situaciones de emergencia, aclarándose que es deber del contratista contar con la aprobación o autorización por la autoridad competente para la realización del evento.	X	
18.) Garantizar el funcionamiento adecuado y suficiente de las plataformas virtuales en caso de eventos virtuales	X	
19). Realzar exhaustivo controles de ingreso y egreso, para el respeto de la distancia mínima exigida por las autoridades de salud y los grupos de salud y seguridad en el trabajo del SENA.	x	
20). Cumplir con las siguientes exigencias al momento del suministro de alimentos:	X	

En atención a que el objeto del contrato tiene como principal propósito el desarrollo de las actividades de bienestar, actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y sociales de funcionarios y beneficiarios de la regional del valle, las cuales fundamentalmente busca garantizar el mejoramiento del clima laboral, la salud humana en actividades propias de medicina preventiva, la integración y el desarrollo personal, propiciar espacios adecuados para integrar a los empleados públicos a través de programas de bienestar social, aclarándose que muchas de estas actividades por su naturaleza, se encuentran exentas de IVA e hipo consumo de acuerdo al estatuto tributarios y las normas transitorias.

El Proveedor LA FUNDACION SALUD Y BIENESTAR DE LA COSTA –FUSACOSTA, ha sido puntual con la prestación del servicios logísticos para el desarrollo de las actividades de bienestar, actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y sociales, de funcionarios y beneficiarios de la Regional Valle Vigencia 2020.

Que el proveedor cumplió con todas las obligaciones establecidas en el contrato del presente objeto de pago y presentó documentos soportes para los respectivo pago.

Que en la Ejecución del Contrato de la referencia se recibe la tercera factura No. FC-7 del 16 de diciembre de 2020, correspondiente al mes de noviembre de 2020, teniendo en cuenta el adicional pactado y la modificación de la ficha respecto de la unión de algunos ítems, mejorando los servicios contratados.

No hubo inconformidades en los servicios prestado por la Fundación salud y bienestar de la costa –Fusacosta.

Por lo anterior, como supervisora del contrato firmo a satisfacción, el cumplimiento del objeto contractual estipulado en el contrato No. CO1.PCCNTR.1879713-2020.

VALOR A PAGAR SEGUNDA FACTURA MES DE NOVIEMBRE DE 2020: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. ($553.669.119,99).

CONCEPTO	FACTURA/FECHA	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 1.752.306.009.00
SALDO ANTERIOR		$ 780.116.440,01
VALOR A PAGAR	FACTURA VENTA No. FC-7 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020	$ 553.669.119.99
SALDO ACTUAL		$ 226.447.320,02

Dado en Santiago de Cali, el día 16 de diciembre del mes de diciembre

MERLIN YASMINA URRUTIA BENITEZ
C.C. # 26.329.109
Supervisor de Contrato